

Imprimir

En términos elementales, la indisciplina social es la ausencia de un comportamiento que es considerado normal y esperado dentro del contexto en el cual se produce. El término indisciplina implica la inexistencia de disciplina, es decir, la ausencia por completo de un comportamiento considerado lógico; una especie de deber ser a partir de un requerimiento del Estado. Es decir, en teoría, todos los grupos sociales poseen normas acordadas o impuestas para modular la vida de los individuos. El incumplimiento de dichas normas es, de hecho, la llamada “Indisciplina social”.

Siempre se ha dicho que la indisciplina social es contraria al desarrollo, el progreso y la consecución de una vida con alta capacidad de convivencia. Su existencia favorece la ilegalidad, la ilegitimidad y la falta de mandato social por parte del Estado. Sin embargo, es fácil olvidar que la disciplina social es una concertación con la ciudadanía por medio del reconocimiento de sus derechos, deberes y responsabilidades. La disciplina social supone de un permanente conocimiento e instrucción de los individuos para poder interactuar socialmente cumpliendo con las normas, reglamentos o leyes dispuestas para sostener una predominante afinidad social y por lo tanto una convivencia ciudadana. Para tal propósito se necesita de la difusión de valores y de oportunidades. Ningún grupo social hereda biológicamente estas condiciones sino que son el resultado de una socialización previa de naturaleza participativa.

¿Por qué en buena parte del territorio nacional se manifiesta una indisciplina social por parte de muchos conciudadanos para el acogimiento de las medidas de prevención y contención del Covid-19? Es una buena pregunta para que sean los políticos quienes la contesten, sin embargo, ellos sobre este tema prefieren no hablar. Muchos solo saben echarle “la culpa” a los mismos ciudadanos de lo que les pueda pasar. Cuando sabemos que han hecho todo lo posible en el pasado por mantener a los sectores más vulnerables alejados de las formas participativas e incluyentes para así poderlos manejar como rebaños. Hoy le reclaman una sabiduría que, si existiese, seguramente en los procesos electorales no votarían por muchos de nuestros flamantes políticos de cabecera. Es decir, una vez más, se revictimiza al sufrido. Algo así como “tú tienes derecho a ser marginal, pero debes comportarte como un ciudadano educado”.

Mientras políticos e instituciones del Estado sigan negándole al pueblo la inclusión en los procesos educativos y culturales o en aquellos aspectos más importantes de sus vidas o en condiciones de una justa reproducción social (material/espiritual), respetando libertades y derechos ciudadanos, existirán razones tanto objetivas como subjetivas para la existencia de una indisciplina social. Algo parecido ocurre con las llamadas “barras bravas” del fútbol: nadie se pregunta en qué condiciones nacieron y crecieron estos jóvenes, pero, eso sí, se les exige que se comporten en los estadios como si estuviesen haciendo la primera comunión. Pues bien: si existe una indisciplina social, también existe una hipocresía social. Esto último consistente en la tradicional creencia que, por medio de multas, arrestos y otras sanciones a los infractores, estos, al día siguiente, actuarán en cumplimiento de lo que se les ordena. Es más o menos lo mismo de siempre.

El discurso oficial frente a este fenómeno de la indisciplina social parte de culpar a las personas (una especie de mirada religiosa), a los de “abajo”, a quiénes nada deciden, a los que nada tienen. A los que no participan ni los forman como ciudadanos. Tuvo que llegar el Covid-19 para que el Estado enseñara cómo deben lavarse las manos los ciudadanos. Increíble. Eso demuestra que en nuestras escuelas no enseñan cómo podemos vivir mejor en esta vida. Es una desgracia. Porque una mala educación no mata a nadie pero sí lo enferma para toda la vida. No hay análisis de cuáles son las causas. Las acciones y pensamientos de la gente tienen lógicamente sus propias causas materiales y espirituales.

Las personas no son “indisciplinadas” per sé, no vienen con un “programa de indisciplina”, la gente no nace con un “disco duro” repleto de urbanidad o de finos comportamientos. No nace educada en uno u otro sentido. Es el modelo de sociedad el que nos hace humanos con virtudes y con defectos. Es la sociedad la que nos educa por medio de la humanización. Nacemos para ser humanos pero sin la “genética cultural” no lo lograríamos. Ningún problema social puede resolverse sin analizar causas profundas o estructurales. Cuando se pretenden soluciones idealizadas que no parten de esas raíces, se está, una vez más, “arando en el desierto”, asumiendo un voluntarismo de gobernancia y aportando “soluciones” solo aparentes. *Temporales*. Algo así como que a los “malhablados” no se le enseña con tapparles la boca.

Finalmente, ¿tiene alguna relación la indisciplina social con el nivel de insatisfacción por la probada incapacidad del Estado (poseedor y decisor) para resolver problemas fundamentales tales como empleo, alimentación, vivienda, transporte, seguridad, salud, educación, agua y servicios comunales en general? Lo que parece cierto es que la sociedad colombiana no será disciplinada por medio de la policía o por algún cuerpo de leyes. Será bajo una paciente y prolongada formación ciudadana (cultura ciudadana) decidida de manera democrática, sin imposiciones o manipulaciones de quienes aún ejercen el poder del Estado.

Carlos Payares González

Foto tomada de: Eltiempo.com